



## SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL PROYECTO "COL·LE XEC 2019"

### DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS		D.N.I. o N.I.E.	
TITULAR DEL COMERCIO			
DIRECCIÓN DEL COMERCIO		C.P. 46190	MUNICIPIO Riba-roja de Túria
PROVINCIA Valencia	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	
ACTIVIDAD COMERCIAL CON VENTA MINORISTA DE			

### SOLICITUD

**SOLICITA**, la participación en el proyecto "Col·le Xec", aceptando las obligaciones que figuran en las bases reguladoras para este ejercicio, aportando junto con esta solicitud la siguiente documentación:

- :: Alta del Impuesto de Actividades Económicas o Declaración Censal (Modelo 036 o 037).
- :: Relación de productos de venta que pueden ser objeto de justificación dentro del "Col·le Xec".
- :: Fotocopia del DNI del titular del comercio o CIF del comercio.
- :: Último recibo de autónomos.
- :: Declaración responsable del número de personas contratadas legalmente por el comercio.
- :: Declaración de que el material que va a suministrar corresponde efectivamente al material relacionado con la vuelta al colegio, quedan excluidos los libros de texto.
- :: Declaración responsable de estar al corriente de las obligaciones tributarias y la Seguridad Social.

### DECLARA RESPONSABLEMENTE

:: Que el número de trabajadores legalmente que tiene mi comercio es de \_\_\_\_\_

:: Que estoy al corriente tanto de las obligaciones tributarias como de la Seguridad Social.

:: Que el material que voy a suministrar financiable mediante el "Col·le Xec", es efectivamente artículos relacionados con la vuelta al colegio del niño/niña, no suministrando ni libros de texto, ni juguetes, ni otro material no susceptible de la finalidad de este cheque.

**El plazo de entrega de solicitudes finaliza el 12 de julio de 2019 y el plazo para justificar y presentar las facturas hasta el día 30 de noviembre de 2019.**

En Riba-roja de Túria, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_

Firma.

El Excelentísimo Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, como Responsable del tratamiento de sus datos, le informa que los mismos podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias, cuya legitimación está basada en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad y el consentimiento del interesado. Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los encargados del tratamiento de los datos. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa. El solicitante acepta que sus datos personales identificativos y los resultados derivados del proceso administrativo sean publicados en la web municipal durante el plazo de tiempo pertinente. De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (EU) 2016/679 y Ley Orgánica de Protección de Datos en España, los interesados podrán ejercitar sus derechos reconocidos del tratamiento mediante instancia presentada ante el Registro General, adjuntando fotocopia del DNI o a través de la sede electrónica (<https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/>). Más información: <http://www.ribarroja.es/privacidad>